



XLIX CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR - NATACIÓN Belgrado, del 4 al 9 de julio de 2023

► CRITERIOS DE SELECCIÓN ◀

1. CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETICIÓN

- 1.1 Edades: Categoría femenina: Nacidas en 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.
Categoría masculina: Nacidos en 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.
- 1.2 Programa: 50-100-200-400-800-1500 Libre.
50-100-200 Espalda/Mariposa/Braza.
200-400 Estilos.
4x100-4x200 Libre.
4x100 Estilos.
4x100 Libre-4x100 Estilos Mixto

2. CONDICIONES GENERALES

- 2.1. Los presentes criterios tienen por objeto regular el proceso de selección para el Equipo Nacional en la temporada 2022-2023, en este caso para la competición de referencia, el **CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR**. Su cumplimiento permite que un deportista sea propuesto para formar parte de este.
- 2.2. La línea de trabajo de la R.F.E.N. para sus Equipos Nacionales Jóvenes está inscrita en la estrategia de preparación a medio-largo plazo. Por lo tanto, la competición de referencia requiere un rendimiento óptimo, pero no es un objetivo en sí misma. Los presentes criterios no sólo regulan el acceso a la competición de referencia sino también a un programa de preparación que incluye diferentes actividades de formación y preparación para nadadores/as y entrenadores/as.
- 2.3. Todos los participantes en las actividades de preparación (nadadores/as y entrenadores/as) deben mostrar el máximo compromiso con los objetivos planteados en aras del rendimiento del Equipo Nacional. La no asistencia, injustificada, a alguna de las actividades de preparación propuestas a las que un nadador o técnico haya sido convocado o la falta de compromiso en la preparación, podrán suponer la exclusión del Equipo.
- 2.4. Cualquier nadador/a seleccionado que se viese afectado por una enfermedad o lesión en cualquier momento entre las pruebas de selección y la competición, deberá notificarlo a la R.F.E.N. de manera inmediata y podrá ser requerido para llevar a cabo las pruebas diagnósticas que el Responsable de los Servicios Médicos de la R.F.E.N. estime necesarias, pudiendo, en su caso, ser dado de baja a criterio del Responsable de los Equipos Nacionales de Jóvenes de la R.F.E.N.
- 2.5. El Responsable de los Equipos Nacionales de Jóvenes de la R.F.E.N. se reserva el derecho a proponer la selección de algún nadador/a que, aun no habiendo cumplido los criterios propuestos, su inclusión se vea justificada en el beneficio de los objetivos y rendimiento del Equipo Nacional.
- 2.6. El Responsable de los Equipos Nacionales de Jóvenes de la R.F.E.N. valorará ofrecer la posibilidad de participar a nadadores/as ya clasificados en pruebas en las que haya plazas vacantes y no haya cumplido el criterio de participación, siempre y cuando no afecte al rendimiento en las pruebas para las que consiguió la clasificación y cumpla con los criterios marcados por la organización (L.E.N.) en la prueba en cuestión.
- 2.7. Todos los nadadores/as seleccionados deberán respetar las normas de equipación reglamentadas por la L.E.N. y la R.F.E.N.. De igual manera, los protocolos de comunicación que establezca la R.F.E.N.



3. SELECCIÓN DE DEPORTISTAS PARA PRUEBAS INDIVIDUALES

- 3.1. Según normativa L. E. N. podrán ser seleccionados un máximo de 4 nadadores/as por prueba. En aquellas pruebas en las que no haya eliminatorias, podrán ser seleccionados un máximo de dos nadadores/as.
- 3.2. Selección de deportistas que acrediten marcas iguales o inferiores a las de la tabla de marcas de referencia (punto 5) durante las series contrarreloj, las eliminatorias o las finales de las pruebas individuales del CAMPEONATO DE ESPAÑA “OPEN” ABSOLUTO Y JUNIOR DE PRIMAVERA (Palma de Mallorca, 29 de marzo al 2 de abril de 2023).
- 3.3. En el supuesto de que el número de nadadores/as que logren la marca de referencia en la misma prueba durante la celebración del CAMPEONATO DE ESPAÑA “OPEN” ABSOLUTO Y JUNIOR DE PRIMAVERA 2023 sea superior al máximo permitido, serán seleccionados de manera prioritaria:
 - 3.3.1. Aquellos que se hayan clasificado para una ronda de mayor nivel dentro de la competición de clasificación.
 - 3.3.2. Aquellos que hayan logrado la marca de referencia (punto 5) en las eliminatorias y en la final de la competición de clasificación.
- 3.4. En aquellas pruebas donde el número de nadadores/as que logren la marca de referencia en la misma prueba durante el CAMPEONATO DE ESPAÑA “OPEN” ABSOLUTO Y JUNIOR DE PRIMAVERA 2023 sea inferior al máximo establecido, la convocatoria se podrá completar con aquellos que hayan acreditado una marca igual o inferior a las marcas de referencia (punto 5) durante la celebración del CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN INFANTIL DE INVIERNO del 9 al 12 de marzo de 2023.
- 3.5. Ni los tiempos de pase, ni los de las primeras postas de las pruebas de relevos se tendrán en cuenta a efectos de selección en pruebas individuales.

4. SELECCIÓN DE DEPORTISTAS PARA LAS PRUEBAS DE RELEVOS

- 4.1. Según normativa L. E. N. podrá ser seleccionado 1 Equipo de Relevos por prueba.
- 4.2. Atendiendo al número total de nadadores/as clasificados en pruebas individuales, el total de nadadores/as convocados para nadar únicamente las pruebas de relevos no podrá superar el 40% de la composición del Equipo.
- 4.3. Serán seleccionados para una prueba de relevos aquellos cuatro nadadores/as que durante la celebración del CAMPEONATO DE ESPAÑA “OPEN” ABSOLUTO Y JUNIOR DE PRIMAVERA 2023 logren que la suma de sus respectivas marcas sea la menor de entre las que igualen o mejoren las marcas de referencia para las pruebas de relevos (punto 5).
- 4.4. En aquellos relevos en los que la suma de las cuatro mejores marcas durante la celebración del CAMPEONATO DE ESPAÑA “OPEN” ABSOLUTO Y JUNIOR DE PRIMAVERA 2023 no sea inferior a la marca de referencia (punto 5), el Responsable de los Equipos Nacionales de Jóvenes podrá tomar en consideración las marcas acreditadas durante el CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL DE NATACIÓN DE INVIERNO 2023.
- 4.5. Atendiendo al punto primero de este apartado, en caso de existir un exceso en el número de nadadores/as clasificados para las pruebas de relevos, estos serían incluidos en la convocatoria oficial en función del nivel de la marca acreditada por la suma de los cuatro relevistas.
- 4.6. Todos los nadadores/as seleccionados, ya sea en pruebas individuales o en las pruebas relevos, podrán ser considerados para la composición de los relevos. El Responsable de los Equipos Nacionales de Jóvenes determinará dicha composición durante la celebración de la competición de referencia.



5. MARCAS DE REFERENCIA

- 5.1. La R.F.E.N., dentro de su estrategia a medio-largo plazo, busca que el CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR DE 2023 suponga para los integrantes del Equipo Nacional una experiencia competitiva internacional de alto nivel.
- 5.2. De este modo, se establecen unas marcas de referencia que indican el nivel necesario para competir en el CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR DE 2023 por las plazas de semifinalista y finalista. Ello garantiza que la participación de los nadadores/as seleccionados con el Equipo Nacional implique la gestión de un entorno de alta exigencia competitiva de manera repetida.

CATEGORÍA FEMENINA			PRUEBAS*	CATEGORÍA MASCULINA	
Nacidas 2007 y ANT	Nacidas 2006	Nacidas 2005		Nacidos 2005	Nacidos 2006 y ANT
00:26,44	00:26,18	00:26,10	50 m. Libre	00:23,29	00:23,53
00:57,66	00:57,09	00:56,95	100 m. Libre	00:50,76	00:51,26
02:04,08	02:02,85	02:02,54	200 m. Libre	01:51,23	01:52,34
04:20,33	04:17,75	04:16,49	400 m. Libre	03:55,19	03:57,54
08:55,16	08:49,86	08:48,02	800 m. Libre	08:07,23	08:12,11
17:02,22	16:52,10	16:49,86	1500 m. Libre	15:32,41	15:41,73
00:29,48	00:29,19	00:29,06	50 m. Espalda	00:26,21	00:26,48
01:03,54	01:02,92	01:02,53	100 m. Espalda	00:56,46	00:57,02
02:17,71	02:16,35	02:16,01	200 m. Espalda	02:03,03	02:04,26
00:32,60	00:32,28	00:31,96	50 m. Braza	00:28,72	00:29,01
01:11,55	01:10,84	01:10,32	100 m. Braza	01:03,46	01:04,09
02:33,92	02:32,39	02:31,94	200 m. Braza	02:17,98	02:19,36
00:27,88	00:27,60	00:27,27	50 m. Mariposa	00:24,60	00:24,85
01:01,85	01:01,24	01:01,01	100 m. Mariposa	00:54,34	00:54,89
02:17,50	02:16,14	02:15,10	200 m. Mariposa	02:02,02	02:03,24
02:19,53	02:18,15	02:17,72	200 m. Estilos Individual	02:04,84	02:06,09
04:55,14	04:52,22	04:51,24	400 m. Estilos Individual	04:26,13	04:28,79
RELEVOS*					
			4x100 m. Libre	03:25,93	
			4x200 m. Libre	07:30,51	
			4x100 m. Estilos	03:47,51	
RELEVOS MIXTOS*					
			4x100 m. Libre	03:41,57	
			4x100 m. Estilos	04:00,39	

* Referencia: Europeos Junior últimas temporadas. Promedio Top12 para pruebas individuales (+1% para 1º año Junior y menores) y promedio Top8 para pruebas de relevos. Para nacidas en 2005 se ha establecido como marca de referencia y de manera excepcional, la marca promedio entre la marca de acceso al Programa ESP2028 y la marca de referencia para el Campeonato de Europa Junior para las nacidas en 2006.

* Teniendo en cuenta que las marcas de referencia en pruebas de relevos tendrán que acreditarse por suma de tiempos, ha sido aplicado el siguiente coeficiente: +1,80 segundos (0,60 seg / toma de relevo).



6. SELECCIÓN DE ENTRENADORES/AS

- 6.1. El Responsable de los Equipos Nacionales de Jóvenes asumirá el papel de entrenador Jefe del Equipo en el Campeonato de Europa Junior de Natación de 2023.
- 6.2. El número de entrenadores convocados dependerá del número total de nadadores/as seleccionados.
- 6.3. La selección de entrenadores/as se realizará atendiendo a sus capacidades para la gestión de la competición de alto nivel, así como su disposición para trabajar para los intereses del Equipo Nacional. Se tendrá en cuenta el nivel y número de nadadores/as que aporten al Equipo.
- 6.4. Todos los entrenadores seleccionados deberán tener la titulación profesional de Entrenador Superior de Natación y la Cuota de Actividad Estatal en vigor.

7. PUBLICACIÓN DE EQUIPO SELECCIONADO Y CONVOCATORIA OFICIAL

- 7.1. Se publicará el listado de nadadores/as seleccionados para el XLIX Campeonato de Europa Junior de Natación una vez disputado el Campeonato de España Absoluto Open de Primavera 2023.
- 7.2. Durante las semanas previas al campeonato se publicará la convocatoria oficial de deportistas, incluyendo el programa final de pruebas, así como la convocatoria de entrenadores/as y equipo de apoyo.

Madrid, marzo de 2023
Responsable Equipos Jóvenes de Natación y Aguas Abiertas